

## BANDO

## EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR DE PILILLA (VALLADOLID), HACE SABER:

QUE NUEVAMENTE SE ESTÁN PRODUCIENDO QUEJAS DE LOS VECINOS PORQUE SE VIENE OBSERVANDO QUE ALGUNOS PROPIETARIOS DEJAN SUELTOS A LOS PERROS, E INCLUSO A OTROS ANIMALES, POR LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL PUEBLO. ELLO OCASIONA MOLESTIAS A LAS PERSONAS Y PERJUICIOS A LOS BIENES PARTICULARES Y DE USO PUBLICO, A CAUSA ENTRE OTRAS COSAS, DE QUE ESPARCEN LA BASURA DE LOS CONTENEDORES QUE REBOSAN O DEFECAN EN LAS CALLES Y PARQUES PÚBLICOS DONDE JUEGAN LOS NIÑOS Y NIÑAS, LO CUAL PUEDE DERIVAR EN PROBLEMAS DE SALUD PUBLICA A CAUSA DE ESTA SITUACIÓN.

ESTÁ ESTABLECIDO POR LEY QUE ESTOS ANIMALES NO PUEDEN DEJARSE SUELTOS POR LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y ES COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO EVITAR SITUACIONES QUE PERJUDIQUEN A OTROS VECINOS O QUE CAUSEN PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA. POR ELLO, DESDE ESTA ALCALDÍA SE HACE UN LLAMAMIENTO A LA COLABORACIÓN DE TODOS Y, SI NO SE OBTUVIERA, EN EL FUTURO ESTE AYUNTAMIENTO SE PLANTEARÁ TOMAR LAS MEDIDAS SANCIONADORAS QUE EVITEN ESTA SITUACIÓN.

LO QUE SE HACE SABER PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

MONTEMAYOR DE PILILLA, 14 DE JUNIO DE 2021.

EL ALCALDE, (Documento firmado electrónicamente al margen).

